



# AVISO

REGISTRO SALIDA  
MUNICIPIO DE LA FRONTERA  
Número: 2022-S-RC-361  
Fecha : 18/02/22 14:31

Se pone en conocimiento de todos los interesados que el barbecho en la finca comunal “Campo Oliva”, queda autorizado a partir del día 28 DE FEBRERO, (Membrillo , Rincón y Corte, Angarilla ).

Se recomienda dejar márgenes suficientes alrededor de las majadas y de las casas, así como en el terreno colindante con las alambradas y carriles, debiendo levantarse la grada cuando se crucen los mismos. Estando totalmente prohibido arar cualquier tipo de carril.

Asimismo, no deben acercarse con las gradas a los troncos de las encinas, a fin de evitar daños en las mismas.

Oliva de la Frontera, 18 de febrero de 2022.

El Concejal de Agricultura y Ganadería.

Fdo.: Rafael Matamoros Mahugo.

